

Ciudad de México a 17 de julio de 2023
SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0735/2023

DR. FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA
Alcalde y Presidente del Subcomité de
Obras de la Alcaldía Gustavo A. Madero
fchiguil@cdmx.gob.mx

PRESENTE

En respuesta al oficio AGAM/000666/2023, recibido por medios electrónicos el 06 de julio del 2023, mediante el cual se atiende lo previsto en el similar SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0641/2023, por el que esta Dirección Ejecutiva emitió Dictamen de Procedencia al Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 112 TER fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como en los **Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México**; publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 24 de julio de 2020, es grato comunicarle que esta Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales otorga el siguiente Registro:

REGISTRO

Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

(Incluyendo el Anexo Jurídico que forma parte del mismo y que contiene los archivos de las 19 disposiciones normativas que integran el marco jurídico)

Número de Registro: MEO-OBRASS-GAM-23-407E2B97

No omito subrayar que, en términos de la normatividad aplicable, el contenido del Manual, su aplicación y difusión queda bajo responsabilidad de ese Órgano de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercero de los Lineamientos citados.

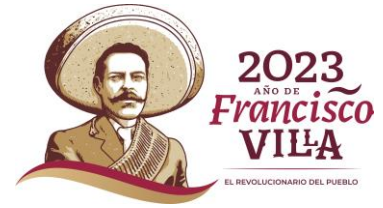
Asimismo, para cualquier asesoría y apoyo que se requiera queda a sus órdenes el Lic. Roberto Juárez Pérez, Director de Desarrollo Organizacional, en el correo electrónico roberto.juarez@cdmx.gob.mx o en los teléfonos 55 5134 2500 y 55 5134 2600 ext. 5614.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DICTAMINACIÓN Y
PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA

Directora Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

C.c.c.e.p.- **Lic. Sergio Antonio López Montecino.**- Director General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo.-

cccepdcdeasyci@finanzas.cdmx.gob.mx

Dr. Pablo Trejo Pérez.- Director de Administración de la Alcaldía Gustavo A. Madero.- adga@agam.cdmx.gob.mx

Lic. Roberto Juárez Pérez.- Director de Desarrollo Organizacional.- roberto.juarez@cdmx.gob.mx

DGAP230033034

RJP/RT-AJGM/RO-MSS.

F-3-REG-0423



llave.cdmx.gob.mx

b56c326d986d3732f7de83ca25e0bace